



**FUNDACIÓN F.A.B.RE.**

Cuentas Anuales Abreviadas  
correspondientes al ejercicio 2014  
junto con el Informe de Auditoría de  
Cuentas Anuales Abreviadas

## **FUNDACIÓN F.A.B.RE.**

Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al  
ejercicio 2014 junto con el Informe de Auditoría de  
Cuentas Anuales Abreviadas

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014:**

Balances Abreviados correspondientes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013  
Cuentas de Resultados Abreviadas correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de  
diciembre de 2014 y 2013  
Memoria Abreviada del ejercicio 2014

**FUNDACIÓN F.A.B.RE.**

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas

## Informe de auditoría independiente de cuentas anuales abreviadas

### Al Patronato de FUNDACIÓN F.A.B.RE.:

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de **Fundación F.A.B.RE.** (en adelante, la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los miembros del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas*

Los miembros del Patronato son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **Fundación F.A.B.RE.**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales abreviadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **Fundación F.A.B.RE.** a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

BDO Auditores, S.L.



Jorge Montoya Arana  
Socio-Auditor de Cuentas

17 de abril de 2015



**FUNDACIÓN F.A.B.RE.**

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL**  
**EJERCICIO 2014**

**FUNDACIÓN F.A.B.RE.**  
**BALANCE ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
 (Expresado en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2014	31/12/2013
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.645.486,56</b>	<b>2.440.759,11</b>
Inmovilizado material	Nota 5	1.927,17	1.524,44
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 6	2.643.559,39	2.439.234,67
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>275.238,94</b>	<b>398.801,74</b>
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 6 y 9	113.988,04	83.256,98
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 6 y 11	38.021,66	36.023,16
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 6	-	200.000,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 6	123.229,24	79.521,60
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.920.725,50</b>	<b>2.839.560,85</b>

*Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Fundación, que forman una sola unidad, comprenden este Balance Abreviado, la Cuenta de Resultados Abreviada adjunta y la Memoria Anual Abreviada adjunta que consta de 18 Notas.*

**FUNDACIÓN F.A.B.RE.**  
**BALANCE ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
 (Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2014	31/12/2013
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.773.865,87</b>	<b>2.724.365,97</b>
<b>Fondos propios</b>		<b>2.796.660,83</b>	<b>2.742.408,89</b>
Dotación fundacional	Nota 10	2.329.520,09	2.329.520,09
Reservas	Nota 10	412.888,80	403.660,93
Excedente del ejercicio	Nota 10	54.251,94	9.227,87
<b>Ajustes por cambios de valor</b>	<b>Nota 6.2</b>	<b>(31.716,48)</b>	<b>(52.414,29)</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>Nota 14</b>	<b>8.921,53</b>	<b>34.371,37</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>146.809,63</b>	<b>115.194,88</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>Nota 14</b>	<b>142.946,98</b>	<b>111.635,39</b>
Otras deudas a corto plazo		142.946,98	111.635,39
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>3.862,65</b>	<b>3.559,49</b>
Acreedores	Nota 7	428,41	293,80
Otros acreedores	Nota 11	3.434,24	3.265,69
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>2.920.675,50</b>	<b>2.839.560,85</b>

*Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Fundación, que forman una sola unidad, comprenden este Balance Abreviado, la Cuenta de Resultados Abreviada adjunta y la Memoria Anual Abreviada adjunta que consta de 18 Notas.*



**FUNDACIÓN F.A.B.RE.**  
**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014 Y 2013**  
 (Expresada en euros)

CUENTA DE RESULTADOS	Notas a la Memoria	31/12/2014	31/12/2013
<b>Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>	Nota 14	354.300,77	239.489,89
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		354.300,77	239.489,89
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	Nota 12.a	(453.188,22)	(378.474,94)
Ayudas monetarias		(453.188,22)	(378.474,94)
<b>Gastos de personal</b>	Nota 12.b	(76.146,42)	(79.673,06)
<b>Otros gastos de explotación</b>	Nota 12.c	(21.526,91)	(18.745,77)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	Nota 5	(324,30)	(468,56)
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>(196.885,08)</b>	<b>(237.872,44)</b>
<b>Ingresos financieros</b>		251.137,01	245.676,40
<b>Gastos financieros</b>		-	(318,60)
<b>Variación del valor razonable en instrumentos financieros</b>		-	1.742,51
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>251.137,01</b>	<b>247.100,31</b>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>54.251,93</b>	<b>9.227,87</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	Nota 11	-	-
<b>VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>54.251,93</b>	<b>9.227,87</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		<b>349.548,74</b>	<b>187.499,86</b>
Subvenciones recibidas	Nota 14	207.780,50	136.982,12
Donaciones y legados recibidos	Nota 14	121.070,43	43.666,80
Otros ingresos y gastos	Nota 6.2	20.697,81	6.850,94
<b>VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		<b>349.548,74</b>	<b>187.499,86</b>
<b>Reclasificación al excedente del ejercicio</b>		<b>(354.300,77)</b>	<b>(239.489,89)</b>
Subvenciones recibidas	Nota 14	(210.852,49)	(133.910,13)
Donaciones y legados recibidos	Nota 14	(143.448,28)	(105.579,76)
<b>VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>(354.300,77)</b>	<b>(239.489,89)</b>
<b>VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		<b>(4.752,03)</b>	<b>(51.990,03)</b>
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>49.499,90</b>	<b>(42.762,16)</b>

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Fundación, que forman una sola unidad, comprenden este Balance Abreviado, la Cuenta de Resultados Abreviada adjunta y la Memoria Anual Abreviada adjunta que consta de 18 Notas.

## **FUNDACIÓN F.A.B.RE.**

### **MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2014**

#### **NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA FUNDACIÓN**

La Fundación F.A.B.RE. (en adelante la “Fundación”) es una organización sin ánimo de lucro constituida en Madrid el 27 de octubre de 2003, por un período de tiempo indefinido. La Fundación es una entidad privada, inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Cultura con número nacional 562 con fecha de 13 de enero de 2004 y en el Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación con fecha de 22 de enero de 2010. Así mismo, también se encuentra inscrita con fecha de 17 de marzo de 2010 en el Registro de Agentes de Cooperación al Desarrollo de Castilla y León y con fecha de 5 de noviembre de 2010 en el Registro Galego de Axentes de Cooperación para o Desenvolvemento con número de registro 000212.

Con fecha 14 de marzo de 2010 la Fundación acordó la modificación de su denominación social de Fundación Ana Bacardí Regojo por Fundación F.A.B.RE.

Su domicilio social se encuentra en C/. Pablo Vidal, 8 – 1º A de Madrid. La Fundación desarrolla su actividad entre su domicilio social y las delegaciones que tiene en Vigo (Pontevedra), Cizur Menor (Navarra), Valladolid y Murcia.

De acuerdo con los Estatutos por los que se rige la Fundación, sus actividades tienen como fin cooperar en el desarrollo social, económico, sanitario, educativo y cultural, sobre todo en provecho de personas o grupos marginados, careciendo de ánimo de lucro.

Los objetivos principales de la Fundación son los siguientes:

- Cooperar en el desarrollo social, económico, sanitario, educativo y cultural.
- Cooperación internacional al desarrollo, educación al desarrollo y sensibilización al desarrollo y realización de proyectos de ayuda humanitaria de emergencia y post emergencia.
- Prestar asistencia social y apoyo educacional así como la integración de personas o grupos marginados.
- Promover el voluntariado y la acción social.
- Realizar cualesquiera actividad que redunden en provecho de grupos de personas desfavorecidas.

- Colaborar con otras fundaciones y entidades sin ánimo de lucro que persigan fines de interés general.
- Promover la integración de la mujer, la atención de la tercera edad, y todo tipo de actividades que favorezcan la solidez de la familia.

Los beneficiarios de la Fundación son las personas, grupos e instituciones españolas, países en vías de desarrollo, etc., con atención preferente a aquellas que no cuentan con la suficiente capacidad económica, salvo cuando se trata de prestaciones específicas, que se otorgan conforme a los principios de mérito, capacidad, imparcialidad y no discriminación.

Para la realización de sus fines, la Fundación cuenta con las aportaciones, subvenciones y donaciones percibidas de distintas entidades y de personas físicas.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La Fundación no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen Fiel**

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2014 adjuntas han sido formuladas por el Patronato de la Fundación a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2014 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 1 de mayo de 2014.

### **b) Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Patronato ha formulado estas Cuentas Anuales Abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales Abreviadas.

No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### **c) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre**

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las Cuentas Anuales Abreviadas se han utilizado estimaciones realizadas por el Patronato de la Fundación para valorar determinados activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en dichas Cuentas Anuales Abreviadas, en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2014. No se estima que existan estimaciones y juicios que conlleven un riesgo significativo de dar lugar a ajustes relevantes en los valores contables de dichos activos, pasivos, ingresos y gastos en el próximo ejercicio.

En este sentido, las estimaciones más relevantes son las siguientes:

- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- La evaluación de posibles pérdidas por insolvencias de usuarios y otros deudores de la actividad propia y otras partidas a cobrar.
- La estimación sobre el riesgo financiero, derivado de la posible pérdida de subvenciones y donaciones privadas y públicas.
- La determinación de la no reintegrabilidad de las subvenciones.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

#### **d) Moneda de presentación**

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las Cuentas Anuales Abreviadas se presentan expresadas en euros.

#### **e) Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, el Patronato de la Asociación presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance Abreviado y de la Cuenta de Resultados Abreviada, además de las cifras del ejercicio 2014 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

#### **f) Agrupación de partidas**

Las Cuentas Anuales Abreviadas no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el Balance Abreviado o en la Cuenta de Resultados Abreviada.

**g) Elementos recogidos en varias partidas**

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance Abreviado.

**h) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

**i) Corrección de errores**

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2014 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

**j) Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014.

### **NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2014 y de 2013, es la siguiente:

	2014	2013
<b>Base de reparto</b>		
Excedente del ejercicio	54.251,94	9.227,87
<b>Total</b>	<b>54.251,94</b>	<b>9.227,87</b>
<b>Aplicación</b>		
Reservas	54.251,94	9.227,87
<b>Total</b>	<b>54.251,94</b>	<b>9.227,87</b>

La propuesta de aplicación del excedente positivo del ejercicio 2013 fue aprobada por el Patronato de la Fundación con fecha 16 de mayo de 2014.

### **NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de estas Cuentas Anuales Abreviadas son las siguientes:

**a) Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción, sin que éste supere el valor de mercado, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

El Patronato considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargan en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

El impuesto sobre el valor añadido soportado en las adquisiciones de inmovilizado tiene la consideración de no deducible y se registra como mayor importe de las mismas.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Instalaciones técnicas y maquinaria	12,5-20	5-8
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8,3-12,5	8-12
Equipos proceso de información	25	4

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Resultados Abreviada.

**b) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar**

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Entidad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de resultados en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

**c) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros**

La Fundación evalúa, en cada fecha de cierre de balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la Fundación estimará el importe recuperable del activo.

Los activos sujetos a amortización se revisan para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso interno, externo o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por la parte del importe en libros del activo que excede su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor de uso obtenido por un descuento de flujos futuros de tesorería, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro, se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.



**d) Instrumentos financieros****Activos Financieros****Préstamos y partidas a cobrar**

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de la transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento del reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la Cuenta de Resultados Abreviada.

**Activos financieros mantenidos para negociar**

Son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

Se valoraran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la Cuenta de Resultados Abreviada del ejercicio.

Posteriormente estos activos financieros se valoraran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la Cuenta de Resultados Abreviada del ejercicio.

### Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que los resultados acumulados en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos las pérdidas por deterioro del valor.

Se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos, o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de resultados y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Fundación reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución de valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de resultados.

### Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Resultados Abreviada.

Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

### **Pasivos Financieros**

#### **Débitos y partidas a pagar**

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Fundación tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Resultados Abreviada del ejercicio en que tiene lugar.

### **Fianzas entregadas y recibidas**

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registra como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas y recibidas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se valoran por su valor razonable.

### **Créditos por la actividad propia**

Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados abreviada.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

### **Débitos por la actividad propia**

Son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

#### **e) Transacciones en moneda extranjera**

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la Cuenta de Resultados Abreviada. La Fundación no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la Cuenta de Resultados Abreviada.

**f) Impuestos sobre beneficios**

La Fundación ha optado por el régimen fiscal contenido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del Régimen Fiscal de las Fundaciones sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, que regula el régimen fiscal de este tipo de Fundaciones a efectos del Impuesto sobre Sociedades y de los tributos locales. Posteriormente, el 24 de octubre de 2003, entró en vigor el Real Decreto 1.270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del Régimen Fiscal de las Fundaciones sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

La Fundación, al cumplir los requisitos previstos en dicha normativa, está exenta, a efectos de tributación por Impuesto sobre Sociedades, por las rentas generadas en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, por los donativos y donaciones recibidos para colaborar con los fines de la Fundación, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación fundacional y las ayudas económicas recibidas en virtud de convenios de colaboración empresarial y por las rentas procedentes del patrimonio mobiliario de la Fundación, como son los intereses y arrendamientos.

La Fundación presentó ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria la “Declaración Censal” en la que opta por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula sobre el excedente económico correspondiente a las actividades que no gozan de la exención señalada en los párrafos anteriores. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

**g) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

El impuesto sobre el valor añadido soportado en las compras y gastos tiene la consideración de no deducible y se registra como mayor importe de los mismos.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

#### **h) Provisiones y contingencias**

En la formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas el Patronato de la Fundación diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las Cuentas Anuales Abreviadas recogen todas las provisiones sobre las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales Abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la Memoria Abreviada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder. En esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurara la correspondiente provisión.

#### **i) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal**

Excepto en el caso de causa justificada, la Fundación viene obligada a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

**j) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio**

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

**k) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas**

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realizan se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad y en la norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- Se entiende que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

- Se entiende que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de registro y valoración 13ª.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la norma de registro y valoración 15ª.
- La Fundación realiza sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los miembros del Patronato consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Se consideran partes vinculadas a la Fundación, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Fundación o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los miembros del Patronato y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Fundación, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Patronato, persona jurídica, de la Fundación.



**NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL**

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2014 es el siguiente:

	Saldo a 01/01/2014	Altas	Saldo a 31/12/2014
<b>Coste</b>			
Instalaciones técnicas y maquinaria	138,98	-	138,98
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.685,64	-	1.685,64
Equipos para procesos de información	1.242,23	727,03	1.969,26
	<b>3.066,85</b>	<b>727,03</b>	<b>3.793,88</b>
<b>Amortización acumulada</b>			
Instalaciones técnicas y maquinaria	(80,72)	(20,85)	(101,57)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(629,33)	(164,85)	(794,18)
Equipos para procesos de información	(832,36)	(138,60)	(970,96)
	<b>(1.542,41)</b>	<b>(324,30)</b>	<b>(1.866,71)</b>
<b>Valor neto</b>	<b>1.524,44</b>	<b>402,73</b>	<b>1.927,17</b>

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2013 es el siguiente:

	Saldo a 01/01/2013	Altas	Saldo a 31/12/2013
<b>Coste</b>			
Instalaciones técnicas y maquinaria	138,98	-	138,98
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.685,64	-	1.685,64
Equipos para procesos de información	1.242,23	-	1.242,23
	<b>3.066,85</b>	<b>-</b>	<b>3.066,85</b>
<b>Amortización acumulada</b>			
Instalaciones técnicas y maquinaria	(59,87)	(20,85)	(80,72)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(464,48)	(164,85)	(629,33)
Equipos para procesos de información	(549,50)	(282,86)	(832,36)
	<b>(1.073,85)</b>	<b>(468,56)</b>	<b>(1.542,41)</b>
<b>Inmovilizado Material, Neto</b>	<b>1.993,00</b>	<b>(468,56)</b>	<b>1.524,44</b>

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes del inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2014 la Fundación no dispone de activos en régimen de arrendamiento financiero.

La Fundación no ha capitalizado gastos financieros durante el ejercicio 2014 ni 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 existen elementos totalmente amortizados por importe de 688,23 euros (0,00 euros en 2013).

La totalidad del inmovilizado material se dedica a la consecución de los fines propios de la Fundación y no está sujeto a ningún tipo de gravamen.

Al 31 de diciembre de 2014 no existen compromisos en firme de compra ni de venta de inmovilizado material.

## **NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS**

El detalle de activos financieros a largo plazo al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	<b>Instrumentos de patrimonio 31/12/2014</b>	<b>Créditos, Derivados y Otros 31/12/2014</b>	<b>Total 31/12/2014</b>
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6.4)	-	550,00	550,00
Activos disponibles para la venta (Nota 6.2)	2.643.009,39	-	2.643.009,39
<b>Total</b>	<b>2.643.009,39</b>	<b>550,00</b>	<b>2.643.559,39</b>

El detalle de activos financieros a largo plazo al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	<b>Instrumentos de patrimonio 31/12/2013</b>	<b>Créditos, Derivados y Otros 31/12/2013</b>	<b>Total 31/12/2013</b>
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6.4)	-	550,00	550,00
Activos disponibles para la venta (Nota 6.2)	2.438.684,67	-	2.438.684,67
<b>Total</b>	<b>2.438.684,67</b>	<b>550,00</b>	<b>2.439.234,67</b>

El detalle de activos financieros a corto plazo, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, es el siguiente:

	Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2013
Activos a valor razonable con cambios en resultados (Nota 6.3)	-	200.000,00	-	-	-	200.000,00
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6.4)	-	-	115.134,04	83.256,98	115.134,04	83.256,98
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 6.1)	-	-	123.229,24	79.521,60	123.229,24	79.521,60
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>200.000,00</b>	<b>238.363,28</b>	<b>162.778,58</b>	<b>238.363,28</b>	<b>362.778,58</b>

#### 6.1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2014	Saldo a 31/12/2013
Cuentas corrientes	123.228,23	79.424,87
Caja	1,01	96,73
<b>Total</b>	<b>123.229,24</b>	<b>79.521,60</b>

Al 31 de diciembre de 2014, al igual que en el ejercicio anterior, la práctica totalidad de este epígrafe se corresponde con cuentas corrientes en entidades de crédito en las que no existen restricciones a su disposición.

## 6.2) Activos disponibles para la venta a largo plazo

El detalle y movimiento de los activos financieros clasificados como instrumentos de patrimonio a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Saldo a 01/01/2014	Altas	Bajas	Ajustes por cambios de valor	Saldo a 31/12/2014
<b>Instrumentos de patrimonio</b>					
Valorados a valor razonable	139.164,58	183.626,91	-	20.697,81	343.489,30
Valorados a coste	2.299.520,09	-	-	-	2.299.520,09
	<b>2.438.684,67</b>	<b>183.626,91</b>	-	<b>20.697,81</b>	<b>2.643.009,39</b>

El detalle y movimiento de los activos financieros clasificados como instrumentos de patrimonio a 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Saldo a 01/01/2013	Altas	Bajas	Ajustes por cambios de valor	Saldo a 31/12/2013
<b>Instrumentos de patrimonio</b>					
Valorados a valor razonable	124.636,21	7.677,43	-	6.850,94	139.164,58
Valorados a coste	2.299.520,09	-	-	-	2.299.520,09
	<b>2.424.156,30</b>	<b>7.677,43</b>	-	<b>6.850,94</b>	<b>2.438.684,67</b>

Los activos disponibles para la venta valorados a valor razonable se corresponden, en su totalidad, con acciones de sociedades cotizadas adquiridas por la Fundación con el fin de rentabilizar sus activos a través de la obtención de dividendos y el posible beneficio futuro en su venta.

Durante el ejercicio 2014 la Fundación ha disminuido la corrección valorativa de estos activos por importe de 20.697,81 euros (6.850,94 euros en 2013). El importe de la corrección valorativa, al 31 de diciembre de 2014 recogida en el patrimonio neto de la Fundación, asciende a 31.716,48 euros (52.414,29 euros en el ejercicio anterior).

Los activos disponibles para la venta valorados a coste se corresponden íntegramente con dos donaciones recibidas en los ejercicios 2003 y 2005 de acciones de la sociedad Bacardí Limited, cuyo domicilio social se sitúa en Las Bermudas. Dichas acciones fueron valoradas por el Patronato de la Fundación en el momento de la donación por su valor de mercado, valorando las 10.341 acciones recibidas en 2003 a 67,89 euros la acción y las 10.000 acciones recibidas en 2005 a 159,75 euros la acción. En la escritura de donación de las acciones se recoge la obligación de que éstas formen parte de la dotación fundacional (véase nota 10).

Durante el ejercicio 2014, al igual que en 2013, la Fundación no ha dotado ninguna corrección valorativa de estos activos pues su valor razonable, calculado en base al patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes al 31 de diciembre de 2014, es superior al valor en libros.

### 6.3) Activos a valor razonable con cambios en resultados

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es la siguiente:

	Saldo a 31/12/2014		Saldo a 31/12/2013	
	Largo Plazo	Largo Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
<b>Activos a valor razonable con cambios en resultados</b>				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	200.000,00
	-	-	-	<b>200.000,00</b>

Durante el ejercicio 2014 la Fundación ha cancelado depósitos de la entidad financiera Bankinter a su vencimiento. Éstos habían sido adquiridos en el ejercicio 2013 por un importe de 200.000,00 euros.

### 6.4) Préstamos y partidas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es la siguiente:

	Saldo a 31/12/2014		Saldo a 31/12/2013	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
<b>Créditos por operaciones afectas a la actividad propia</b>				
Entregas para gastos a justificar	-	1.146,00	-	-
Otros deudores de la actividad propia	-	113.988,04	-	83.256,98
<b>Total créditos por operaciones afectas a la actividad propia</b>	-	<b>115.134,04</b>	-	<b>83.256,98</b>
<b>Créditos por operaciones no afectas a la actividad propia</b>				
Fianzas y depósitos	550,00	-	550,00	-
<b>Total créditos por operaciones no afectas a la actividad propia</b>	<b>550,00</b>	-	<b>550,00</b>	-
<b>Total</b>	<b>550,00</b>	<b>115.134,04</b>	<b>550,00</b>	<b>83.256,98</b>

A 31 de diciembre de 2014, al igual que en 2013, la partida otros deudores de la actividad propia recoge el importe transferido a las entidades colaboradoras de los proyectos realizados por la Fundación y que al cierre del ejercicio se encuentran pendientes de ejecución.

El detalle de otros deudores de la actividad propia al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es el siguiente:

	<b>Saldo a 31/12/2014</b>	<b>Saldo a 31/12/2013</b>
Comunidad de Madrid-Guatemala	-	69.296,92
Fundación Cajasol-Guatemala	-	6.151,42
Caja Navarra	10.000,00	-
Donaciones La Caixa	4.196,00	-
Junta Castilla y León	72.893,33	-
Ayuntamiento Tudela	8.455,70	-
Ayuntamiento Alcobendas	9.381,11	-
Otros	9.061,90	7.808,64
<b>Total</b>	<b>113.988,04</b>	<b>83.256,98</b>

La partida de entregas para gastos a justificar recoge un importe entregado al personal de la Fundación para su posterior justificación.

Al cierre del ejercicio todos los activos financieros a corto plazo de la Fundación tienen vencimientos inferiores a 1 año.

## **NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2014, al igual que al 31 de diciembre de 2013, la Fundación no tenía pasivos financieros a largo plazo.

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es el siguiente:

	<b>Derivados y Otros</b>	
	<b>31/12/2014</b>	<b>31/12/2013</b>
Débitos y partidas a pagar	428,41	293,80
<b>Total</b>	<b>428,41</b>	<b>293,80</b>

La Fundación no posee ni pólizas de crédito ni deudas con entidades de crédito ni utiliza líneas de descuento.

El detalle de derivados y otros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se corresponde en su totalidad con acreedores por operaciones afectas a la actividad propia.

Al cierre del ejercicio todos los pasivos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a 1 año.

La Fundación no tiene deudas garantizadas con garantía real.

**NOTA 8. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

De acuerdo con la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de que la totalidad del saldo pendiente de pago a proveedores a 31 de diciembre de 2014 acumula un aplazamiento inferior al plazo legal de pago, al igual que en el ejercicio anterior.

Asimismo, se informa de que la totalidad de los pagos a proveedores efectuados durante el ejercicio se han hecho dentro del plazo legal de pago.

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>Euros</b>	<b>Euros</b>
Plazos de pago a proveedores realizados en el ejercicio dentro de los límites	29.604,65	22.955,20
Pagos a proveedores realizados en el ejercicio fuera de los límites	-	-

**NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

El movimiento de este epígrafe en el activo del balance a lo largo del ejercicio 2014 es el siguiente:

	01/01/2014	Aumentos	Disminuciones	31/12/2014
Otros deudores de la actividad propia	83.256,98	113.988,04	(83.256,98)	113.988,04
	<b>83.256,98</b>	<b>113.988,04</b>	<b>(83.256,98)</b>	<b>113.988,04</b>

El movimiento de este epígrafe en el activo del balance a lo largo del ejercicio 2013 es el siguiente:

	01/01/2013	Aumentos	Disminuciones	31/12/2013
Otros deudores de la actividad propia	128.438,42	7.808,64	(52.990,08)	83.256,98
	<b>128.438,42</b>	<b>7.808,64</b>	<b>(52.990,08)</b>	<b>83.256,98</b>

**NOTA 10. FONDOS PROPIOS**

El detalle de los fondos propios de la Fundación al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2014	Saldo a 31/12/2013
Dotación fundacional	2.329.520,09	2.329.520,09
Reservas	412.888,80	403.660,93
Excedente del ejercicio	54.251,94	9.227,87
<b>Total</b>	<b>2.796.660,83</b>	<b>2.742.408,89</b>

La dotación fundacional está formada por 30.000 euros de capital en efectivo y 2.299.520,09 euros de acciones de la sociedad Bacardí Limited donadas a la Fundación en 2003 y 2005 (véase nota 6.2).

Las reservas son de libre disposición para la Fundación.



**NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es el siguiente:

	31/12/2014		31/12/2013	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
<b>Corriente:</b>				
Retenciones y pagos a cuenta	1.007,74	-	2.612,14	-
Retenciones por IRPF	-	1.640,20	-	1.418,07
Organismos de la Seguridad Social	-	1.794,04	-	1.847,62
Subvenciones	35.817,92	-	33.411,02	-
	<b>36.825,66</b>	<b>3.434,24</b>	<b>36.023,16</b>	<b>3.265,69</b>

Las actividades relacionadas con el desarrollo de los fines de la Fundación contemplados en sus estatutos están exentas de IVA.

Con el acogimiento realizado por la Fundación a la Ley de Mecenazgo y en virtud de la aplicación del régimen estipulado en su título II mencionado en la Nota 2 de esta Memoria, la misma consigue tener una exención de la totalidad de sus rentas en el impuesto sobre sociedades y por tanto la base imponible difiere del resultado contable.

La Fundación espera declarar una base imponible y una cuota por Impuesto sobre Sociedades de 0,00 euros, tras la aprobación de estas Cuentas Anuales Abreviadas.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2014, la Fundación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables para los últimos cuatro años, excepto para el Impuesto sobre Sociedades, para el que también tiene abierto el ejercicio 2010. El Patronato de la Fundación no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales significativos.

**NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS****a) Ayudas monetarias y otros**

Ayudas monetarias a entidades recoge los importes de las prestaciones concedidas por la Fundación a determinadas entidades para desarrollar diversos proyectos, en base a los correspondientes convenios formalizados con las mismas.

Al 31 de diciembre de 2014, al igual que en 2013 la totalidad de las ayudas entregadas por la Fundación se corresponden con ayudas monetarias. El detalle de las mismas para cada una de las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2014 se ha detallado en la nota 13.1.

**b) Gastos de personal**

El detalle de gastos de personal al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es el siguiente:

	31/12/2014	31/12/2013
Sueldos y salarios	57.816,00	61.683,90
Seguridad Social	18.330,42	17.989,16
	<b>76.146,42</b>	<b>79.673,06</b>

**c) Otros gastos de explotación**

El detalle de otros gastos de explotación al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es el siguiente:

	31/12/2014	31/12/2013
Arrendamientos y cánones	3.993,00	3.993,00
Servicios de profesionales independientes	35,25	208,28
Servicios bancarios y similares	1.681,37	2.215,29
Suministros	645,70	1.719,29
Otros servicios	15.171,59	10.529,91
Otros tributos	-	80,00
	<b>21.526,91</b>	<b>18.745,77</b>

La mayor parte de los gastos reconocidos como “Otros servicios”, se corresponden con gastos de gestión y honorarios de auditoría.

## **NOTA 13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

### **13.1) Actividad de la entidad**

#### **a) Actividades realizadas**

La Fundación pivota sobre el valor fundamental de la familia y su capacidad generadora de seres humanos libres que transmitan valores de convivencia, solidaridad y entrega, por eso todos sus proyectos se encaminan a mejorar, de una manera o de otra, la calidad de vida de la familia, a su fortalecimiento y a la protección de las condiciones de vida de sus miembros.

Desde 2003 ha apoyado a personas desfavorecidas sin distinción de raza, cultura, religión, sexos o procedencia geográfica. Su trabajo se ha extendido fuera de nuestras fronteras y actualmente además de España, trabaja en Mozambique, Guatemala, Haití, México, Cuba, Lituania, Kenia, Etiopia, Namibia, Costa de Marfil, Ecuador, Estonia y Polonia.

Además pretende concienciar y sensibilizar a los ciudadanos de los países desarrollados sobre la realidad de la pobreza en todas sus vertientes. A través de sus proyectos lleva a cabo su compromiso en la defensa de una sociedad más justa y el reparto equilibrado de los bienes.

En el ejercicio 2014 la Fundación continuó con la implementación de su plan de fortalecimiento institucional con proyectos de sensibilización en las diversas sedes: Madrid, Navarra, Galicia y Castilla León a través de proyectos de sensibilización en cooperación al desarrollo y voluntariado.

Los países de intervención fueron países del este de Europa y África (apoyando intervenciones a favor de la familia), Guatemala, Bolivia y Cuba. Tal y como se establece en la Estrategia de la Fundación para 2009-2014, y en los sectores que ahí se establecen, es decir con la definición sectorial de los Objetivos del Milenio.

Los proyectos apoyan a la familia y a la mujer vulnerable, así como al a infancia de países en vías de Desarrollo, la cultura y la formación como eje y base del desarrollo. También se mantuvieron los proyectos asistenciales y sociales que se vienen llevando a cabo en España.

Para determinados proyectos desarrollados en Países en Vías de Desarrollo se establecieron convenios de colaboración entre la Fundación y un socio local, los cuales se conforman principalmente por entidades sin ánimo de lucro situadas en el país.

**Cooperación Internacional al Desarrollo**

<b>Tipo de actividad</b>	Propia
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Humanidades - Cooperación internacional
<b>Lugar de desarrollo</b>	Guatemala, Cuba, Bolivia, Congo, Zimbawe.

Los principales proyectos realizados durante el ejercicio 2014 han sido los siguientes:

- Mejora de las capacidades productivas y empresariales de mujeres indígenas en situación de extrema pobreza para su incorporación al proceso productivo con productos artesanales de calidad
- Consolidación de los procesos de atención sanitaria y recuperación nutricional de familias del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán.
- Recuperación nutricional de familias vulnerables del departamento de Totonicapán, propiciando el bienestar de su comunidad.
- Formación sanitaria de 125 voluntarias en salud, en comunidades vulnerables a contingencias naturales del departamento de Retalhuleu.
- Recuperación nutricional de familias vulnerables del departamento de Sololá y su vinculación al bienestar de la comunidad.
- Fomento de la Calidad Educativa en Escuelas Primarias Rurales de los Departamentos de Sololá y Quetzaltenango.
- Desarrollo del capital social sanitario en la comunidad, como una estrategia eficaz para el fortalecimiento del sistema de recuperación nutricional en San Marcos, Guatemala.
- Transferencia de metodologías de capacitación de mujeres en área rural, con énfasis en formación de microempresarias rurales.
- Programa Socioeconómico de generación de ingresos para mujeres indígenas del ámbito rural, en el Altiplano en Guatemala.
- Atención primaria en salud y recuperación nutricional de familias del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán afectadas por desastres naturales.
- Apoyo continuado de Asistencia técnica/empresarial a mujeres indígenas de los Departamentos de Chimaltenango y Sololá potenciando la comercialización de sus artesanías.
- Atención básica en salud y recuperación nutricional de familias indígenas afectadas por el terremoto de noviembre 2012 en el departamento de San Marcos.
- Apoyo integral para el fomento de iniciativas empresariales como medio de empoderamiento y generación de ingresos de las mujeres y fortalecimiento de estructuras para incidir en la recuperación nutricional de niños, departamento de Suchitepéquez.
- Proyecto IJA para la Micro MBA y micro crédito a la mujer rural de Guatemala.
- Proyecto Mujer Empresaria Guatemala.

- Fomento de la inserción socio profesional de la mujer rural, a través de la formación técnica productiva, el apoyo integral en servicios empresariales y el acceso al crédito en Guatemala.
- Promoción de la educación de niñas en Área Rural del Suroccidente de Guatemala.
- Consolidación de los procesos de atención sanitaria y recuperación nutricional de familias del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán.
- Capacitación técnica/empresarial intensiva a 60 mujeres de aldeas y caseríos de seis municipios de los departamentos de Chimaltenango y Sololá en Guatemala.
- Transferencia de metodologías de capacitación de mujeres en área rural, con énfasis en formación de microempresarias rurales en Guatemala.
- Promoción a familias damnificadas por el huracán “Sandy” en desventaja social en Santiago de Cuba, 2014
- Fortalecida la capacidad asistencial del conjunto de servicios del Hogar San Rafael de la Habana, Cuba.
- Reconstrucción de centro social Baltoni (Santiago de Cuba).
- Reducidos los factores de vulnerabilidad de comunidades indígenas, para ejercer el derecho a la alimentación, en el Municipio de Poroma, Bolivia
- Promoción y consolidación del sistema de micro crédito rural dirigido a mujeres campesinas/productoras de leche en el municipio de Yotala, (Bolivia) FASE II
- Proyecto Integral para garantizar la alimentación de familias indígenas vulnerables a la inseguridad alimentaria (VAM), que habitan en comunidades rurales del sur de Bolivia.
- Comedor DETE (Zimbabwe).

A continuación se indican los recursos humanos previstos y empleados en el desarrollo de la actividad:

	Número		N° horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2		2.840
Personal voluntario	70	84	700	840
	<b>72</b>	<b>95</b>	<b>700</b>	<b>3.680</b>

Los beneficiarios de la actividad han sido los siguientes:

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	60.000	85.229
	<b>60.000</b>	<b>85.229</b>

Los recursos económicos empleados durante el ejercicio para el desarrollo de la actividad y los previstos han sido los siguientes:

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>200.000,00</b>	<b>335.131,30</b>
a) Ayudas monetarias	200.000,00	335.131,30
<b>Gastos de personal</b>	<b>25.000,00</b>	<b>27.194,52</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Subtotal gastos</b>	<b>225.000,00</b>	<b>362.325,82</b>
<b>TOTAL</b>	<b>225.000,00</b>	<b>362.325,82</b>

Por último se establecen los objetivos e indicadores utilizados para la medición del cumplimiento de la actividad:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Consecución de la actividad	Importe desembolsado	225.000,00	362.325,82
Atención a mujeres indígenas	Número de mujeres indígenas atendidas	-	12.200
Atención a niños desnutridos	Número de niños desnutridos atendidos	-	18.922
Capacitación de mujeres	Número de mujeres capacitadas	-	40.140
Concesión de microcréditos	Número de microcréditos concedidos	-	2.000
Atención a enfermos y encamados	Número de atendidos	-	1.970
Atención a niños y madres desnutridos	Número de atendidos	-	2.150
Rehabilitación de hogares	Número de hogares rehabilitados	-	10
Atención Madres gestantes	Número de Madres gestantes atendidas	-	1.890
Becas concedidas	Número de becas concedidas	-	120

**Apoyo Social, Sensibilización y Voluntariado**

<b>Tipo de actividad</b>	Propia
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Humanidades
<b>Lugar de desarrollo</b>	España

La actividad de sensibilización se compone de pequeños proyectos con el fin de concienciar y sensibilizar a los ciudadanos de los países desarrollados sobre la realidad de la pobreza en todas sus vertientes.

Los principales proyectos realizados durante el ejercicio 2014 han sido los siguientes:

- Proyecto “El Sur entre nosotros” en Castilla León.
- Exposiciones sobre el Desarrollo de los Objetivos del Milenio en África, en Castilla y León, Galicia y Navarra.
- Exposiciones sobre la Desnutrición Infantil en Noain, Huarte, Irurtzun, Cendea de Cizur y Tudela, Navarra.
- Charlas sobre los Objetivos del Milenio en Navarra, Galicia, Castilla León y Madrid.

La actividad de voluntariado se centra en el desarrollo de proyectos para la mejora de la calidad de vida de las personas más desfavorecidas en el entorno de las diferentes sedes con las que cuenta la Fundación en España.

Desde el mes de octubre de 2011, voluntarios de la Fundación colaboran con las Hermanas de María Inmaculada de Valladolid en el reparto de alimentos a Inmigrantes. Los alimentos son donados por el Banco de Alimentos de Valladolid, la Cruz Roja, Fondo Europeo, donaciones particulares, etc.

Las familias necesitadas acuden con su cartilla y la ayuda se hace en función del número de miembros que forman cada unidad familiar, dando prioridad en el caso de ciertos alimentos escasos, por ejemplo la leche, a familias con niños. Durante el ejercicio se ha producido un incremento considerable del número de familias necesitadas, pasando de atender a unas 80 familias a principios del ejercicio a unas 102 familias al final del ejercicio. Este incremento de beneficiarios ha sido tanto de inmigrantes como de nacionales españoles. Durante el mes de diciembre las voluntarias se implicaron de un modo especial recaudando tanto dinero como alimentos, que fueron destinados a la confección de lotes navideños con productos típicos de esta época. Por otra parte, un grupo de tejedoras voluntarias de la Fundación se dedica a tejar ropa de bebe para ayudar a la organización Red Madre de Valladolid.

Los 44 voluntarios de la Fundación en Valladolid y Madrid han colaborado en cuatro campañas de recogida de alimentos con el Banco de Alimentos de Valladolid, durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre. Han logrado recoger casi 6 toneladas de alimentos entre todas las campañas, beneficiando así a muchas familias necesitadas de la zona. Además han colaborado en las exposiciones y en el trabajo en sede tanto en Madrid como en Valladolid. Además se ha colaborado con la Fundación Madrina y Red Madre en campañas de recogida de alimentos y productos para el bebe. Los voluntarios de Castilla y León han hecho una campaña de tejido de mantas, que se repartieron durante el invierno a personas necesitadas de la ciudad.

Durante todo el año, en Galicia, 22 voluntarios han visitado asilos de ancianos y han asistido a niños y niñas necesitados de clases de apoyo escolar y han acompañado a personas mayores solas en sus domicilios.

En Navarra los 42 Voluntarios han colaborado con el Banco de alimentos de Navarra, en una campaña de recogida en el Colegio de Miravalles, han colaborado con la Fundación Madrina y realizan tareas de apoyo escolar a niños de escasos recursos en Pamplona y llevan a cabo un proyecto de inserción laboral e integración de mujeres en riesgo de exclusión social con Villa Teresita, Pamplona. Además se ha colaborado con la Fundación Madrina y Red Madre en campañas de recogida de alimentos y con el Banco de Alimentos.

La actividad de apoyo social se centra en la realización de proyectos para favorecer una educación integral a los menores, adolescentes y jóvenes, así como la intervención en el ámbito del ocio; la rehabilitación e inserción psicosocial de toxicómanos diagnosticados con patología dual y/o deterioro cognitivo severo, la integración de inmigrantes y la ayuda a discapacitados. Se dio cobertura a actividades de otras entidades de Apoyo Social como los hermanos Misioneros de Teis, Aldeas Infantiles, Asociación Fontenova, ASPADOCY y Hermanas de Maria Inmaculada y Asociación de padres en Redondela para comedores escolares.

A continuación se indican los recursos humanos previstos y empleados en el desarrollo de la actividad:

	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	1	-	960
Personal voluntario	100	108	-	860
	<b>100</b>	<b>109</b>	-	<b>1.820</b>

Los beneficiarios de la actividad han sido los siguientes:

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	6.980
	-	<b>6.980</b>



Los recursos económicos empleados durante el ejercicio para el desarrollo de la actividad y los previstos han sido los siguientes:

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>35.000,00</b>	<b>43.275,03</b>
a) Ayudas monetarias	35.000,00	43.275,03
<b>Gastos de personal</b>	<b>12.000,00</b>	<b>13.794,94</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Subtotal gastos</b>	<b>47.000,00</b>	<b>57.069,97</b>
<b>Subtotal recursos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>47.000,00</b>	<b>57.069,97</b>

Por último se establecen los objetivos e indicadores utilizados para la medición del cumplimiento de la actividad:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Consecución de la actividad	Importe desembolsado	-	<b>57.069,97</b>
Exposiciones realizadas	Número de Exposiciones	-	11
Charlas realizadas	Número de Charlas	-	4
Reuniones informativas llevadas a cabo	Número de Reuniones Informativas	-	12
Atención familias vulnerables	Número de familias atendidas	-	1.250
Atención enfermos y ancianos	Número de enfermos y ancianos atendidos	-	50
Mujeres en riesgo exclusión	Número de Mujeres en riesgo exclusión	-	80
Atención a inmigrantes	Número de inmigrantes atendidas	-	152
Atención Discapacitados	Numero Discapacitados atendidos	-	40
Apoyo a Centros Sociales	Número de Centros Sociales Apoyados	-	3

## **Apoyo a la familia**

<b>Tipo de actividad</b>	Propia
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Humanidades
<b>Lugar de desarrollo</b>	Europa, Camerún, España

La actividad de apoyo a la familia se centra en la realización de proyectos para el desarrollo del sentido de responsabilidad de las familias, su protagonismo social en los planes de educación y en la legislación sobre los modelos de familia, la implicación de un modo efectivo de los padres en la educación de sus hijos, haciéndoles protagonistas de las decisiones sociales educativas, y atendiendo a todas las situaciones y apoyando a las familias en los momentos difíciles de forma que no se vean impulsadas a romper relaciones y vínculos que dan estabilidad a sus vidas.

Los principales proyectos realizados durante el ejercicio 2013 han sido los siguientes:

- Seminario para la Familia en Tallin, Estonia.
- V Seminario para familias, Lituania
- V Seminario para familias en Letonia.
- Curso de Orientación Familiar en Finlandia.
- Curso de padres en Rusia y Ucrania.
- Club IFREI y la cultura Familiarmente Responsable en Guatemala.
- Beca Amigos Universidad de Navarra.
- GIDO Investigación Médica.
- Becas de Peñamayor.
- Club IFREI y la cultura Familiarmente Responsable Internacional (Madrid).

A continuación se indican los recursos humanos previstos y empleados en el desarrollo de la actividad:

	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	200	200
Personal voluntario	-	19	-	132
	<b>1</b>	<b>20</b>	<b>100</b>	<b>332</b>

Los beneficiarios de la actividad han sido los siguientes:

	Previsto	Realizado
Personas físicas	>500	240.092
Personas jurídicas	-	300
	<b>&gt;500</b>	<b>240.392</b>

Los recursos económicos empleados durante el ejercicio para el desarrollo de la actividad y los previstos han sido los siguientes:

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>40.000,00</b>	<b>52.500,00</b>
a) Ayudas monetarias	40.000,00	52.500,00
<b>Gastos de personal</b>	-	<b>6.898,32</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>40.000</b>	<b>59.398,32</b>
<b>TOTAL</b>	<b>40.000</b>	<b>59.398,32</b>

Por último se establecen los objetivos e indicadores utilizados para la medición del cumplimiento de la actividad:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Consecución de la actividad	Importe desembolsado	40.000,00	59.398,32
Empresas familiarmente responsables	Número de empresas visitadas	-	300
Trabajadores atendidos	Número de trabajadores atendidos	-	239.450
Familias atendidas	Número de familias atendidas	-	680

**Administración y Gestión de la Fundación**

<b>Tipo de actividad</b>	Propia
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Humanidades
<b>Lugar de desarrollo</b>	España

Se llevo a cabo la actividad ordinaria de gestión y administración de la Fundación como apoyo indispensable a las actividades anteriores. Se llevo a cabo la relación exterior con todos los socios locales, con todos los agentes de interlocución, con la Asociación Española de Fundaciones, REDI y coordinadoras de ONGD en Navarra, Castilla León y Galicia. Se llevó a cabo la coordinación con la gestoría laboral y contable para la marcha de la fundación, así como con todos los proveedores de dicha entidad. Asimismo se ha realizado la Memoria de Actividades y posterior impresión de la misma, así como la relación con los donantes de la Fundación. Se llevaron a cabo todas las relaciones con el Protectorado de Fundaciones. También se realizó la coordinación entre las distintas sedes de la Fundación en España. Se llevo a cabo la gestión de la entidad con respecto a sus bienes patrimoniales, acciones, etc.

A continuación se indican los recursos humanos previstos y empleados en el desarrollo de la actividad:

	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	880	880
Personal voluntario	-	-	-	-
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>800</b>	<b>880</b>

Los beneficiarios de la actividad han sido los siguientes:

	Previsto	Realizado
Personas jurídicas	1	1
	<b>1</b>	<b>1</b>

Los recursos económicos empleados durante el ejercicio para el desarrollo de la actividad y los previstos han sido los siguientes:

<b>Gastos / Inversiones</b>	<b>Importe</b>	
	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>40.000,00</b>	<b>18.900,00</b>
a) Ayudas monetarias	40.000,00	18.900,00
<b>Gastos de personal</b>	-	13.796,12
<b>Otros gastos de la actividad(Seguridad Social de los 3 trabajadores)</b>	-	17.989,16
<b>Subtotal gastos</b>	<b>40.000,00</b>	<b>50.685,28</b>
<b>TOTAL</b>	<b>40.000,00</b>	<b>50.685,28</b>

Por último se establecen los objetivos e indicadores utilizados para la medición del cumplimiento de la actividad:

<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>	
		<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Consecución de la actividad Gestión de la Fundación	Importe desembolsado	-	50.685,28
			<b>50.685,28</b>

**b) Recursos económicos totales empleados por la entidad**

Los recursos económicos totales empleados por la entidad en el ejercicio 2014 han sido los siguientes:

<b>Gastos / Inversiones</b>	<b>Cooperación Internacional al Desarrollo</b>	<b>Apoyo social, Sensibilización, Voluntariado</b>	<b>Apoyo a la familia</b>	<b>Administración y gestión de la Fundación</b>	<b>Total actividades</b>	<b>No imputados a las actividades</b>	<b>Total</b>
Gastos por ayudas y otros	335.131,30	43.275,03	52.500,00	18.900,00	449.806,33	3.381,89	453.188,22
a) Ayudas monetarias	335.131,30	43.275,03	52.500,00	18.900,00	449.806,33	3.381,89	453.188,22
Gastos de personal	27.194,52	13.794,94	6.898,32	13.796,12	61.683,90	14.462,52	76.146,42
Otros gastos de la actividad	-	-	-	17.989,16	17.989,16	3.537,75	21.526,91
Amortización del Inmovilizado	-	-	-	-	-	324,30	324,30
<b>Subtotal gastos</b>	<b>362.325,82</b>	<b>57.069,97</b>	<b>59.398,32</b>	<b>50.685,28</b>	<b>529.479,39</b>	<b>21.706,46</b>	<b>551.185,85</b>
<b>Subtotal recursos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>362.325,82</b>	<b>57.069,97</b>	<b>59.398,32</b>	<b>50.685,28</b>	<b>529.479,39</b>	<b>21.706,46</b>	<b>551.185,85</b>

**Recursos económicos totales obtenidos por la entidad**

Los recursos económicos totales obtenidos por la entidad en el ejercicio 2014 han sido los siguientes:

	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	200.000,00	251.137,01
Subvenciones recibidas	260.000,00	211.849,50
Aportaciones privadas	160.000,00	142.451,27
	<b>620.000,00</b>	<b>605.437,78</b>

**c) Convenios de colaboración con otras entidades**

Durante el ejercicio 2014, la Fundación no han firmado convenios de colaboración relevantes con otras entidades.

**d) Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados**

Las principales desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados vienen determinadas por los importes clasificados como ayudas monetarias, pues los gastos generales se equilibraron entre todas las actividades.

Respecto a las ayudas monetarias, las principales desviaciones producidas son las siguientes:

- **Guatemala:** El gasto realizado es superior al previsto principalmente por la consecución de varias subvenciones para el desarrollo de varios proyectos y la aplicación de fondos propios porque se consideraron oportunos y de calidad los proyectos que se presentaron a la Fundación desde la Fundación FUNDAP y FUDI de Guatemala.
- **Bolivia:** Hay una desviación debido a la no concesión de dos subvenciones solicitadas a la Junta de Castilla y León.
- **Sensibilización:** Hay un incremento correspondiente a los gastos de proyectos de sensibilización en tres de las delegaciones de la Fundación. Estas actividades no estaban previstas pero tras varias conversaciones con distintas ONGD se llegó a la conclusión de la necesidad de su realización, por lo que se optó por realizar estas actividades.
- **Apoyo a la Familia:** Se registró una desviación debido al interés de la Fundación por remarcar su perfil característico de apoyo a la familia dentro de sus proyectos.
- **Apoyo Social:** La ayuda se incrementó por un incremento de las aportaciones realizadas por la Fundación, dado que se quiso atender en mayor medida las necesidades provocadas por la actual situación de crisis.

**13.2) Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**

En virtud de lo establecido en el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las Fundaciones sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo, y de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones se informa en este apartado del cumplimiento del destino de las rentas e ingresos.

La aplicación a fines propios del excedente del ejercicio 2014 ha sido el siguiente:

Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines	Aplicación	
				Importe	%		2014	Importe pendiente
2014	54.251,94	529.803,69	584.055,63	529.803,69	90,71%	529.803,69	529.803,69	-
	<b>54.251,94</b>	<b>529.803,69</b>	<b>584.055,63</b>	<b>529.803,69</b>		<b>529.803,69</b>	<b>529.803,69</b>	

El detalle de los ajustes positivos y negativos aplicados en el cálculo de la aplicación de elementos patrimoniales a fines propios es el siguiente:

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
281	Amortización del inmovilizado	Inmovilizado material	324,30	1.866,71
<b>Dotación a la amortización</b>			<b>324,30</b>	<b>1.866,71</b>

  

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
621	Otros gastos de explotación	Alquiler	11%	455,25
623	Otros gastos de explotación	Servicios profesionales	100%	35,25
626	Otros gastos de explotación	Servicios bancarios	100%	1.681,37
628	Otros gastos de explotación	Suministros	100%	645,70
629	Otros gastos de explotación	Otros servicios	100%	15.171,59
640 y 642	Gastos de personal	Sueldos y salarios y Seguridad Social	12%	61.683,90
65	Gastos por ayudas y otros	Ayudas monetarias	85%	449.806,33
<b>Gastos comunes y específicos</b>				<b>529.479,39</b>
<b>AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b>				<b>529.479,39</b>



La aplicación a fines propios del excedente del ejercicio 2013 ha sido el siguiente:

Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines	Aplicación	
				Importe	%		2013	Importe pendiente
2013	9.227,87	470.753,71	479.981,58	470.753,71	98,01%	470.753,71	470.753,71	-
	<b>9.227,87</b>	<b>470.753,71</b>	<b>479.981,58</b>	<b>470.753,71</b>		<b>470.753,71</b>	<b>470.753,71</b>	<b>-</b>

El detalle de los ajustes positivos y negativos aplicados en el cálculo de la aplicación de elementos patrimoniales a fines propios es el siguiente:

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
281	Amortización del inmovilizado	Inmovilizado material	468,56	1.542,41
<b>Dotación a la amortización</b>			<b>468,56</b>	<b>1.542,41</b>

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
621	Otros gastos de explotación	Alquiler	0%	-
623	Otros gastos de explotación	Servicios profesionales	0%	-
626	Otros gastos de explotación	Servicios bancarios	100%	2.215,29
628	Otros gastos de explotación	Suministros	81%	1.392,63
629	Otros gastos de explotación	Otros servicios	81%	8.529,23
640	Gastos de personal	Sueldos y salarios	100%	61.683,90
642	Gastos de personal	Seguridad Social	100%	17.989,16
65	Gastos por ayudas y otros	Ayudas monetarias	100%	378.474,94
<b>Gastos comunes y específicos</b>				<b>470.185,15</b>
<b>AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b>				<b>470.753,71</b>

### 13.3) Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2014 la Fundación no ha registrado gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran su patrimonio, así como de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos.

**NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS**

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance durante el ejercicio 2014, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones, se desglosa en el siguiente cuadro:

<b>Organismo</b>	<b>Saldo a 01/01/2014</b>	<b>Altas</b>	<b>Imputación al resultado</b>	<b>Saldo a 31/12/2014</b>	
<b>Otras subvenciones, donaciones y legados</b>					
Comunidad de Madrid - Guatemala	Admon. Autonómica	79.931,16	-	(79.931,16)	-
Ayuntamiento Alcobendas	Admon. Autonómica	31.958,30	-	(31.958,30)	-
Ayuntamiento de Tudela	Admon. Autonómica	3.071,99	9.766,47	(5.513,61)	7.324,85
Donaciones privadas	Entidad privada	31.299,38	120.096,98	(142.474,83)	8.921,53
CCAA Galicia	Admon. Autonómica	-	69.852,00	(69.852,00)	-
Junta Castilla y León	Admon. Autonómica	-	122.896,00	(9.453,67)	113.442,33
Ayuntamiento Noain	Admon. Autonómica	-	800,00	(800,00)	-
Ayuntamiento Huarte	Admon. Autonómica	-	1.142,00	-	1.142,00
Ayuntamiento Irurtzun	Admon. Autonómica	-	1.375,00	(343,75)	1.031,25
Ayuntamiento Cendea de Cizur + Caja Navarra	Admon. Autonómica	-	13.000,00	(13.000,00)	-
Donaciones La Caixa	Entidad privada	-	20.980,00	(973,45)	20.006,55
					-
		<b>146.260,83</b>	<b>359.908,45</b>	<b>(354.300,77)</b>	<b>151.868,51</b>

	<b>Saldo a 01/01/2014</b>	<b>Altas</b>	<b>Imputación al resultado</b>	<b>Saldo a 31/12/2014</b>
<b>Otras subvenciones, donaciones y legados</b>				
Comunidad de Madrid - Guatemala	79.931,16	-	(79.931,16)	-
Ayuntamiento Alcobendas	31.958,30	-	(31.958,30)	-
Ayuntamiento de Tudela	3.071,99	9.766,47	(5.513,61)	7.324,85
Donaciones privadas	31.299,38	120.096,98	(142.474,83)	8.921,53
CCAA Galicia	-	69.852,00	(69.852,00)	-
Junta Castilla y León	-	122.896,00	(9.453,67)	113.442,33
Ayuntamiento Noain	-	800,00	(800,00)	-
Ayuntamiento Huarte	-	1.142,00	-	1.142,00
Ayuntamiento Irurtzun	-	1.375,00	(343,75)	1.031,25
Ayuntamiento Cendea de Cizur + Caja Navarra	-	13.000,00	(13.000,00)	-
Donaciones La Caixa	-	20.980,00	(973,45)	20.006,55
	<b>146.260,83</b>	<b>359.908,45</b>	<b>(354.300,77)</b>	<b>151.868,51</b>

El desglose del cuadro anterior en relación con las subvenciones que se mantienen a 31 de diciembre de 2014 en el patrimonio neto es el siguiente:

	Saldo a 01/01/2014	Altas	Imputación al resultado	Saldo a 31/12/2014
<b>Otras subvenciones, donaciones y legados</b>				
Donaciones privadas	31.299,38	120.096,98	(142.474,83)	8.921,53
Ayuntamiento de Tudela	3.071,99	-	(3.071,99)	-
	<b>34.371,37</b>	<b>120.096,98</b>	<b>(145.546,82)</b>	<b>8.921,53</b>

El desglose del cuadro anterior en relación con las subvenciones que se mantienen a 31 de diciembre de 2014 en el pasivo corriente es el siguiente:

	Saldo a 01/01/2014	Altas	Imputación al resultado	Saldo a 31/12/2014
<b>Otras subvenciones, donaciones y legados</b>				
Comunidad de Madrid - Guatemala	79.931,16	-	(79.931,16)	-
Ayuntamiento Alcobendas	31.958,30	-	(31.958,30)	-
Ayuntamiento de Tudela	-	9.766,47	(2.441,62)	7.324,85
CCAA Galicia	-	69.852,00	(69.852,00)	-
Junta Castilla y León	-	122.896,00	(9.453,67)	113.442,33
Ayuntamiento Noain	-	800,00	(800,00)	-
Ayuntamiento Huarte	-	1.142,00	-	1.142,00
Ayuntamiento Irurtzun	-	1.375,00	(343,75)	1.031,25
Ayuntamiento Cendea de Cizur + Caja Navarra	-	13.000,00	(13.000,00)	-
Donaciones La Caixa	-	20.980,00	(973,45)	20.006,55
	<b>111.889,46</b>	<b>239.811,47</b>	<b>(208.753,95)</b>	<b>142.946,98</b>

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance durante el ejercicio 2013 correspondiente a las subvenciones que se mantienen en el patrimonio neto, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones, se desglosa en el siguiente cuadro:

	Saldo a 01/01/2013	Altas	Imputación al resultado	Saldo a 31/12/2013
<b>Otras subvenciones, donaciones y legados</b>				
Xunta de Galicia - Guatemala	-	-	-	-
Ayuntamiento de Tudela	-	3.980,81	(908,82)	3.071,99
Ayuntamiento de Noain	-	860,04	(860,04)	-
Comunidad de Madrid - Guatemala	-	123.403,79	(123.403,79)	-
Fundación Cajasol - Guatemala	-	8.737,48	(8.737,48)	-
Donaciones privadas	93.212,34	43.666,80	(105.579,76)	31.299,38
	<b>93.212,34</b>	<b>180.648,92</b>	<b>(239.489,89)</b>	<b>34.371,37</b>

El saldo de la partida otras subvenciones, donaciones y legados está compuesto por las donaciones recibidas para proyectos concretos y que están pendientes de ejecutar al cierre del ejercicio.

La Fundación sigue el criterio de imputar las subvenciones concedidas para financiar las actividades llevadas a cabo, a resultados en función del devengo de los gastos por ellas financiadas. El importe pendiente de traspasar se reconoce como deudas a corto plazo transformables en subvenciones (véase Nota 7.1.)

Su detalle al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es el siguiente:

		Importe concedido	2014	2013
<b>Subvenciones concedidas</b>				
Comunidad de Madrid - Guatemala	Admon. Autonómica	205.869,00	-	79.931,16
Ayuntamiento de Alcobendas	Entidad privada	31.958,33	-	31.958,33
Donaciones La Caixa	Entidad privada	20.980,00	20.006,55	-
Junta Castilla y León	Admon. Autonómica	122.896,00	113.442,33	-
Ayuntamiento Tudela	Admon. Autonómica	9.766,47	7.324,85	-
Ayuntamiento Huarte	Admon. Autonómica	1.013,62	1.142,00	-
Ayuntamiento Irurtzun	Admon. Autonómica	1.375,00	1.031,25	-
		<b>393.858,42</b>	<b>142.946,98</b>	<b>111.889,49</b>

El Patronato considera que se han cumplido, y se prevé cumplir en el futuro, las condiciones establecidas en las correspondientes resoluciones de concesión de las citadas ayudas, para que las mismas se consideren definitivas.

#### **NOTA 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Durante el ejercicio 2014 los miembros del Patronato de la Fundación han percibido remuneraciones por importe de 32.211,17 euros en concepto de sueldos y salarios (41.388,24 euros en 2013).

La Fundación no tiene personal de alta dirección.

La Fundación no tiene concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta del personal de Alta Dirección y de los miembros antiguos o actuales del Patronato a título de garantía. Asimismo la Fundación no tiene contratadas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto al personal de alta dirección y a los miembros antiguos o actuales del Patronato.

Al 31 de diciembre de 2014, al igual que en 2013, la Fundación no mantiene saldos deudores ni acreedores con miembros del Patronato o con personal de Alta Dirección.

**NOTA 16. OTRA INFORMACIÓN**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2014 y 2013, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2014	2013
Patronato	2	2
Técnicos	1	1
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>

El número de personas empleadas al cierre del ejercicio 2014 y del 2013, distribuido por categorías y sexos, es el siguiente:

	2014			2013		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Patronato	-	2	2	-	2	2
Técnicos	1	-	1	1	-	1
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>

No existen personas empleadas en la Fundación con discapacidad mayor o igual al 33%.

**NOTA 17. MODIFICACIONES EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, DIRECCIÓN Y REPRESENTACIÓN**

Durante el ejercicio 2014 no se ha producido ninguna modificación en los miembros del Patronato de la Fundación.

La composición del Patronato de la Fundación al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Presidente:	D. Juan Ángel Regojo Otero
Vicepresidente:	Dña. María Rita Regojo Bacardí
Secretaria:	Dña. Helena Regojo Bacardí
Vocales:	D. Ignacio Regojo Bacardí
	Dña. Ana María Regojo Bacardí
	Dña. Gracia María Regojo Bacardí

**NOTA 18. INVENTARIO**

El detalle del inventario de la Fundación al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Coste	Variación de valor al 31/12/2014	VNC
<b>Inmovilizado Material</b>	<b>3.793,88</b>	<b>(1.866,71)</b>	<b>1.927,17</b>
<b>Maquinaria</b>	<b>138,98</b>	<b>(101,57)</b>	<b>37,41</b>
Frigorífico	138,98	(101,57)	37,41
<b>Mobiliario</b>	<b>1.685,64</b>	<b>(794,18)</b>	<b>891,46</b>
Armarios altos (2 unidades)	510,40	(242,89)	267,51
Mesa cajonera	774,88	(382,14)	392,74
Silla IPSA	214,60	(105,07)	109,53
Mobiliario oficina	185,76	(64,08)	121,68
<b>Equipos para procesos de información</b>	<b>1.969,26</b>	<b>(970,96)</b>	<b>998,30</b>
Ordenador	688,23	(688,23)	-
Lifeboock	465,00	(242,66)	222,34
Scanner	89,00	(40,07)	48,93
Palacios Informática	727,03	-	727,03
<b>Inversiones financieras</b>	<b>2.439.234,67</b>	<b>204.324,72</b>	<b>2.643.559,39</b>
<b>Acciones de sociedades cotizadas (IBEX 35)</b>	<b>139.164,58</b>	<b>204.324,72</b>	<b>343.489,30</b>
<b>Acciones de Bacardí Limited - Dotación Fundacional</b>	<b>2.299.520,09</b>	<b>-</b>	<b>2.299.520,09</b>
<b>Fondos de inversión y depósitos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
A corto plazo	-	-	-
<b>Fianzas</b>	<b>550,00</b>	<b>-</b>	<b>550,00</b>
<b>Usuarios y deudores</b>	<b>151.959,70</b>	<b>-</b>	<b>151.959,70</b>
<b>Patrocinadores, afiliados y otros deudotes</b>	<b>115.134,04</b>	<b>-</b>	<b>115.134,04</b>
<b>Créditos con las Administraciones Públicas</b>	<b>36.825,66</b>	<b>-</b>	<b>36.825,66</b>
<b>Tesorería</b>	<b>123.229,24</b>	<b>-</b>	<b>123.229,24</b>
<b>Total Activo</b>	<b>2.718.217,49</b>	<b>202.458,01</b>	<b>2.920.675,50</b>

	Coste	Variación de valor al 31/12/2014	VNC
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>3.862,65</b>	-	<b>3.862,65</b>
Acreeedores	428,41	-	428,41
Otras deudas con las Administraciones Públicas	3.434,24	-	3.434,24
<b>Deudas a largo y corto plazo</b>	<b>142.946,98</b>	-	<b>142.946,98</b>
Deudas con entidades de crédito	-	-	-
Deudas transformables en subvenciones	142.946,98	-	142.946,98
A corto plazo	142.946,98	-	142.946,98
<b>Total Pasivo</b>	<b>146.809,63</b>	-	<b>146.809,63</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>2.773.865,87</b>	-	<b>2.773.865,87</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>2.920.675,50</b>	-	<b>2.920.675,50</b>

## **FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Patronato de la **Fundación F.A.B.RE.** formula las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 50.

Madrid, 30 de marzo de 2015

El Patronato

---

D. Juan Ángel Regojo Otero  
Presidente del Patronato

---

Dña. María Rita Regojo Bacardí  
Vicepresidenta del Patronato

---

Dña. Helena Regojo Bacardí  
Secretaria del Patronato

---

D. Ignacio Regojo Bacardí  
Vocal del Patronato

---

Dña. Ana María Regojo Bacardí  
Vocal del Patronato

---

Dña. Gracia María Regojo Bacardí  
Vocal del Patronato



## **FUNDACIÓN F.A.B.RE.**

Informe Anual relativo al  
cumplimiento de los Códigos de  
Conducta sobre Inversiones  
Financieras Temporales junto con la  
Aprobación y el Certificado de  
Aprobación de Cuentas Anuales  
Abreviadas

## **FUNDACIÓN F.A.B.RE.**

**Informe Anual relativo al cumplimiento de los Códigos de Conducta sobre Inversiones Financieras Temporales junto con la Aprobación y el Certificado de Aprobación de Cuentas Anuales Abreviadas**

**INFORME ANUAL RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CÖDIGOS DE CONDUCTA SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014**

**APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014**

**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014**

**FUNDACIÓN F.A.B.RE.**

**INFORME ANUAL RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE  
CONDUCTA SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014**

**INFORME ANUAL RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Durante el ejercicio arriba indicado, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la **Fundación F.A.B.RE.** ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de Conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

1. Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
2. Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
3. Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
4. Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
5. No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

En Madrid, a

de 2015

Fdo.

\_\_\_\_\_  
Dña. Helena Regojo Bacardí  
Secretaria del Patronato

Vº Bº

\_\_\_\_\_  
D. Juan Ángel Regojo Otero  
Presidente del Patronato

**FUNDACIÓN F.A.B.RE.**

**APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO 2014**

## **APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

El Patronato de la Fundación F.A.B.RE., aprueba las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014, compuestas por el Balance Abreviado, la Cuenta de Resultados Abreviada, y la Memoria Abreviada que se adjuntan en el presente documento.

Así mismo, el Informe Anual relativo al cumplimiento de los Códigos de Conducta sobre Inversiones Financieras Temporales del ejercicio económico ha sido aprobado por el Patronato de la Fundación F.A.B.RE., inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Cultura con el número 562.

Madrid,                      de 2015  
El Patronato

---

D. Juan Ángel Regojo Otero  
Presidente del Patronato

---

Dña. María Rita Regojo Bacardí  
Vicepresidenta del Patronato

---

Dña. Helena Regojo Bacardí  
Secretaria del Patronato

---

D. Ignacio Regojo Bacardí  
Vocal del Patronato

---

Dña. Ana María Regojo Bacardí  
Vocal del Patronato

---

Dña. Gracia María Regojo Bacardí  
Vocal del Patronato

**FUNDACIÓN F.A.B.RE.**

**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014**





4. Que igualmente se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del excedente en la forma establecida en la Nota 3 de la Memoria de conformidad con los criterios que se establecen en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, desarrollado por el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.
5. Que las cuentas anuales abreviadas aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación y están compuestas de los siguientes estados: Balance Abreviado, Cuenta de Resultados Abreviada y Memoria Abreviada.
6. Que la Fundación puede formular las cuentas de forma abreviada de conformidad con el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Y para que así conste, expido la presente en Madrid, a .....2015.

Fdo.

---

Dña. Helena Regojo Bacardí  
Secretaria del Patronato

Vº Bº

---

D. Juan Ángel Regojo Otero  
Presidente del Patronato